LA EXPERIENCIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL SALESIANA: ITINERARIO DE FORMACIÓN

Don Miguel Ángel GARCÍA, SDB, Consejero General para la Pastoral Juvenil
Don Ivo COELHO, SDB, Consejero General para la Formación

1. OBJETO DEL DOCUMENTO

Este texto nace del deseo de tener un cuadro de referencia compartido, que permita **la acogida y la orientación vocacional de aquellos jóvenes que desean conocer más de cerca la vida salesiana y madurar y discernir la propia vocación**. Queremos ofrecer a estos jóvenes el ambiente, las condiciones y un itinerario de acompañamiento.

El documento se divide en siete puntos. En primer lugar, se propone una síntesis, por orden cronológico, de las principales referencias surgidas en los documentos posconciliares de la Congregación, para luego ofrecer un panorama de la práctica de la Congregación en las diversas Regiones. A continuación, se presenta una consideración respecto a la proveniencia de los candidatos. De particular importancia son los puntos relativos al perfil de ingreso de los jóvenes, al itinerario formativo de acompañamiento y discernimiento y, finalmente, el ambiente y las condiciones adecuadas que debe garantizar la casa salesiana. Se ofrece una propuesta pedagógica relativa a los tiempos y a los modos de acompañamiento de esta experiencia y, finalmente, una profundización respecto el tema de la animación vocacional en la Inspectoría.

Las presentes reflexiones se nutren de algunas referencias esenciales de la Iglesia y de la Congregación[1]. No son la simple recopilación de fuentes, ni su reproposicion en una hábil síntesis, ni su interpretación. El itinerario, así documentado, pone claramente de manifiesto el valor de la continuidad, del discernimiento y de la atención asumida y gradualmente madurada en las diversas experiencias de orientación vocacional salesiana. **Este documento se preocupa por comprender, profundizar y enriquecer las experiencias actuales de orientación vocacional salesiana.** Para la elaboración de las siguientes indicaciones se ha tenido en cuenta el mapa de la realidad del Aspirantado y de sus diversas expresiones en todas las Regiones de la Congregación (julio de 2021).

2. LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN LOS DOCUMENTOS POSCONCILIARES DE LA CONGREGACIÓN

La lectura del camino de la Congregación nos permite descubrir la persistencia de la reflexión sobre la realidad de los aspirantados. Se ofrecen estímulos, se plantean nuevos retos a los que ordinariamente las Inspectorías tratan de encontrar soluciones innovadoras y actualizadas.

[1] *Constituciones y Reglamentos de la Sociedad de San Francisco de Sales; Capítulo General de los Salesianos de Don Bosco (CG); La Formación de los Salesianos de Don Bosco: Ratio Fundamentalis Institutionis et Studiorum,* 2016*; Actas del Consejo Superior* (ACS*) y Actas del Consejo General* (ACG); *Francisco, Exhortación Apostólica postsinodal* Christus vivit*, 2019; Sínodo de los Obispos, XV Asamblea General Ordinaria: Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional. Documento final,* 2019*; Pastoral juvenil salesiana. Cuadro de referencia, 2014* (CRPJS); *Jóvenes Salesianos y acompañamiento. Orientaciones y Pautas,* 2019 (JSA); *Orientaciones sobre la experiencia del Aspirantado,* 2011.

Reconstruir el hilo de la historia no está de más, al contrario, nos lleva a sintonizar con una realidad muy importante en el campo de la promoción y de la orientación vocacional.

La reflexión congregacional sobre la orientación vocacional se cristalizó en las *Constituciones y Reglamentos* (1984). Los Capítulos generales han profundizado y construido un patrimonio muy rico, integrando las cartas de los Rectores Mayores y las iniciativas de las Inspectorías. Así, ante todo, se ha reconocido la vocación cristiana a la que están llamados todos los bautizados (*Const.* 37); por eso, no solo las vocaciones religiosas o sacerdotales, para las que es necesario un cuidado especial, sino también las laicales han sido concebidas como «vocaciones apostólicas» (*Const.* 28).

De una forma u otra, se ha insistido en que la pastoral vocacional es la culminación de la pastoral juvenil, su «principio unificador»[2], porque la misión salesiana tiene como objetivo ayudar a los jóvenes a descubrir su vocación[3].

En varias ocasiones ha sido rechazada la concepción de la animación vocacional como simple «reclutamiento» de vocaciones, confirmando la doble vertiente de la animación vocacional, tanto general como específica[4]. Por un lado, se requiere una atención constante para descubrir y acompañar, con iniciativas diferenciadas y adecuadas, las vocaciones de particular compromiso en la sociedad y en la Iglesia; pero también apoya la conciencia de una responsabilidad especial en suscitar una invitación explícita a una vocación de especial servicio o consagración, en particular, al carisma salesiano en sus múltiples formas[5].

Por eso, se afirmará que el primer objetivo de la animación vocacional es crear una «cultura vocacional» en cada ambiente salesiano[6]. A través de las relaciones, y de la comunicación, de las actividades y de los proyectos, estimula una visión de la vida como don y como servicio, proponiendo actitudes que favorezcan el desarrollo vocacional, llegando a una propuesta explícita también de vida consagrada y sacerdotal.

La Congregación no ha dejado nunca de insistir en el especial cuidado de aquellos ambientes, pertinentes e indispensables desde los cuales es fundamental ayudar a los jóvenes a discernir su vocación y a responder a ella conscientemente. Estos espacios formativos se denominan «Aspirantados», luego «comunidades propuestas», «grupos de búsqueda», entre otras modalidades. En este sentido, la enseñanza de los Rectores Mayores y de los Capítulos a lo largo de los años ha impulsado la renovación de estas propuestas de orientación vocacional[7], definidas en los *Reglamentos* como «centros salesianos de orientación vocacional» (cf. *Regl*. 16 y 17).

Es necesaria también una seria programación de la pastoral vocacional[8], dentro del camino de fe que ofrece la pastoral juvenil. Esta perspectiva se subraya en los últimos tiempos en las líneas programáticas del Rector Mayor a raíz del CG28: es necesario «acompañar a los jóvenes atendiendo a su maduración personal y a su crecimiento en la fe»[9]. Esto excluye que el proceso vocacional sea un momento «último», «casual», «elitista» o «excepcional», sino que es la

[2] CG28, p. 35.
[3] CG20 (Especial), 374; *Const*. 37; cf. CG23, 247.
[4] RICCERI, LUIGI, *Lettere circolari di don Luigi Ricceri ai salesiani* (Roma: Editrice SDB, 1996), pp. 636-638. En el documento *Giovani salesiani e accompagnamento. Orientamenti e direttive*, insiste en aclarar la diferencia entre reclutamiento vocacional y acompañamiento y discernimiento vocacional (cf. *JSA*, 183).
[5] Cf. VECCHI, JUAN EDMUNDO, *Educatori appassionati, esperti e consacrati per i giovani. Lettere circolari di don Juan E. Vecchi* (Roma: LAS, 2013), pp. 644. 649
[6] En su carta del 2000, «Es el tiempo favorable» (ACG 373), don Juan Vecchi introduce esta expresión, usada el papa Juan Pablo II. Cf. CG26, 53.
[7] VIGANÒ, EGIDIO, *Lettere circolari di don Egidio Viganò ai Salesiani* (Roma: Direzione Generale Opere Don Bosco, 1996) 1225; cf. CG26, 72.
[8] RICCERI, *Lettere circolari* 657-64.
[9] RICCERI, *Lettere circolari* 645-57.

columna vertebral de todo el camino de la fe[10]. El *Cuadro de Referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana* (2014) inserta la dimensión vocacional en el PEPSI, no como un añadido, sino como interno y sustancial; además, profundiza en las opciones significativas de discernimiento vocacional incluidas en el itinerario de educación en la fe[11], sin renunciar a las vocaciones de especial consagración.

En el CG21 (1978) se presentó la «primera guía orgánica de la renovación de la pastoral vocacional salesiana»[12]. En aquella ocasión ya se dijo que se trata de una metodología formativa dirigida a aquellos jóvenes con mayor sensibilidad, disponibilidad y riqueza espiritual, y que requieren una atención diferenciada y especial. Además, «la comunidad inspectorial, y no los individuos o las comunidades particulares»[13] es la responsable de algunas condiciones: la definición de objetivos claros, un proyecto educativo y el acompañamiento en grupos o comunidades[14], donde haya personas que den testimonio de una auténtica vida salesiana.

La comunidad salesiana es «lugar privilegiado para proponer y acompañar vocaciones». Sin embargo, no debemos olvidar que el sujeto de la pastoral juvenil salesiana, donde culminan el discernimiento vocacional y las opciones de vida, es la Comunidad Educativo-Pastoral, una comunión de vocaciones diversas [15].

A lo largo de los años, la Congregación ha desarrollado una reflexión sobre la orientación de la educación de los jóvenes a la fe. Ha identificado, en la orientación vocacional, su dimensión fundante y calificadora[16]. En este compromiso vocacional, algunos aspectos se apoyan y complementan mutuamente: por un lado, la orientación que se ofrece a todos los jóvenes dentro del discurso educativo; por otra parte, la atención constante a descubrir y acompañar, con iniciativas diferenciadas y adecuadas, las vocaciones de particular compromiso en la sociedad y en la Iglesia, para que los jóvenes puedan hacer una elección consciente y libre (*Const.* 109); finalmente, una responsabilidad particular hacia el carisma salesiano en sus múltiples formas, a través del discernimiento y cuidado de las semillas de la vocación salesiana, tanto consagrada como laica, presentes en los jóvenes. Para poner en práctica este último aspecto, la experiencia de orientación vocacional salesiana se confrontará con la vida consagrada salesiana[17].

Muchos de estos temas están ampliamente desarrollados en la carta «Orientaciones sobre la experiencia del aspirantado (2011)»[18]: Además de la naturaleza y finalidad del aspirantado, vienen presentadas las dimensiones de la formación salesiana, el valor y la urgencia del acompañamiento y del discernimiento. En definitiva, el texto aclara, por un lado, las condiciones que deben garantizarse, por otro, las diferentes formas. En la misma introducción se subraya que el acompañamiento vocacional de los candidatos a la vida consagrada salesiana forma parte de la pastoral juvenil y, por lo tanto, es competencia del Sector de la Pastoral Juvenil, en estrecha colaboración con el Sector de la Formación.

[10] CG28, p. 35.
[11] VIGANÒ, EGIDIO, *Lettere circolari di don Egidio Viganò ai Salesiani* (Roma: Direzione Generale Opere Don Bosco, 1996) 1206.
[11] Cf. CRPJS, pp. 247. 248.
[12] CG21, 574.
[13] CG21, 118.
[14] *Regl.* 16; cf. CG26, 72.
[15] CG24 141.180.
[16] Cf. CG20 (Especial), 374 y 692; CG21, 110ss; CG23, 149ss y 247.
[17] Cf. CG26, 54, 58, 69. La carta Fabio Attard - Francesco Cereda, «Orientamenti sull'Esperienza dell'Aspirantato» (26 de julio de 2011), recuerda que estas propuestas son esencialmente una propuesta de acompañamiento (nn. 1 y 14) y de discernimiento sobre la vocación consagrada salesiana (n. 15).
[18] La carta Fabio Attard - Francesco Cereda, «Orientamenti sull'Esperienza dell'Aspirantato» (26 de julio de 2011), nace, en respuesta a la línea de acción del CG26, 73, elaborada por los Sectores de pastoral Juvenil y Formación.

3. DIFERENTES EXPRESIONES DE UNA ÚNICA DEFINICIÓN

a.- Los *Reglamentos* de nuestra Congregación utilizan el nombre de «Aspirantado» para definir **el acompañamiento «que ayuda a los jóvenes que manifiestan aptitudes para la vida religiosa a conocer su vocación».** En esta experiencia de vida, los jóvenes profundizan, verifican y maduran los signos vocacionales que surgen en su vida y que los orientan hacia la posibilidad de una opción de vida religiosa salesiana, aún no realizada de manera pública y consciente (cf. *Regl.* 17).

Esta experiencia, realizada a través de una gran variedad de formas y modalidades, no debe ser considerada simplemente como una estructura externa, sino como **un itinerario de maduración** que permite a los jóvenes involucrados vivir experiencias específicas de acompañamiento y discernimiento vocacional. En efecto, la dimensión de la educación en la fe del Proyecto educativo-pastoral salesiano educa a vivir en perspectiva vocacional. Este es también el resultado de un buen itinerario educativo-pastoral: llevar a la persona a experimentar una fe madura y, por tanto, a realizar el proyecto que Dios tiene para su vida. En otras palabras, la orientación vocacional constituye el vértice y el coronamiento de nuestra acción educativo-pastoral no en el sentido de un momento final del camino de fe, sino como «dimensión que debe estar presente siempre cualificando todas las áreas de actuación y todas las etapas» (CG23, 247). Como ya se ha subrayado anteriormente, el CG23 había dicho que había una «larga reflexión» en la Congregación para abordar la nueva situación y las formas tradicionales y nuevas de promoción vocacional, apuntando hacia «nuevas y variadas experiencias» (CG23, 249).

En primer lugar mencionamos el n. 329 de la *Ratio* (revisada en 2009) con referencia al prenoviciado: «Esta primera etapa de formación [prenoviciado] presupone que el prenovicio ha tenido anteriormente una experiencia y un período apropiados de crecimiento vocacional y de maduración humana y cristiana, de acompañamiento, de experiencia comunitaria, de ejercicio en la pastoral salesiana, de los cuales no se puede prescindir».

El *Cuadro de Referencia para la Pastoral Juvenil* aborda la dimensión vocacional: «Este proceso permite al joven tomar una decisión serena y personal, libre y motivada, mientras realiza experiencias en una comunidad donde se forma según el carisma al que está llamado y profundiza su conocimiento y su gradual conformación a ella»[19].

b.- Este período, que puede **ser tendencialmente orientado al prenoviciado, se define de diversas maneras**, generalmente como «aspirantado», aunque el término varíe según los lugares, culturas y sensibilidades.

Ya en las décadas de 1980 y 1990, en algunas Inspectorías, fueron surgiendo paulatinamente algunas estructuras que sustituyeron la denominación, a veces con modalidades nuevas respecto de los aspirantados clásicos: «comunidad propuesta», «comunidad de acogida vocacional», «casa de orientación», «centro de orientación vocacional» (Cf. *Regl.* 17), «comunidad de acogida», «programa Ven y verás», «aspirantado externo» (hay candidatos que, por circunstancias sociales, culturales, políticas o familiares, no pueden ser introducidos inmediatamente en una comunidad). Otras denominaciones utilizadas antes de estos años son «aspirantado escolástico» (jóvenes que cursan estudios preuniversitarios), «aspirantado misionero», «aspirantado para vocaciones autóctonas».

[19] *La Pastoral Juvenil Salesiana. Cuadro de Referencia,* Roma 2014, cap. VI, 2.4.a (Llamados a la vida y a la fe). pp. 156-157.

Esta es la realidad actual y las diferentes nomenclaturas en nuestra Congregación[20].

DIVERSOS TIPOS DE «ASPIRANTADOS» EN LAS REGIONES (2021)							
	RAFM	RAMI	RAMS	RASE	RASS	RECN	RMED
Acompañamiento sistemático		6					
Aspirantado escolástico	1			3	19		
Aspirantado después de la escuela/universidad	7		5	5	6		
Inserto en comunidad			5			6	
Aspirantado misionero					2		
Comunidad propuesta		6				4	9
Voluntariado vocacional		10			2		
Aspirantado externo	3		1	3		2	
Aspirantado para las vocaciones autóctonas			1				

Ha surgido varias veces y con insistencia la necesidad de dar vida a una reflexión profunda sobre las **escuelas apostólicas**, en las que participan tantos hermanos y que llegan a un gran número de destinatarios (en la Región África y Madagascar y en la Región Asia Sur)[21]. Hay una necesidad de verificación y renovación, y es urgente e importante que los más involucrados en este campo a nivel local, inspectorial y regional formen parte de este proceso, potenciando las orientaciones ya trazadas a nivel congregacional —como las mencionadas aquí, sobre la animación vocacional— y profundizando en el ámbito pedagógico respecto a los estudios relativos a la edad a la que se dirige y a las características de las estructuras de tipo escolástico en las que se basa este servicio educativo-pastoral.

c.- En todo caso, este ambiente de acogida para los jóvenes que desean emprender un camino de discernimiento vocacional **no es una etapa adicional a la formación:** quiere ser un ambiente «marcado por una intensa orientación vocacional, una forma válida para ayudar a los jóvenes a discernir su vocación y responder conscientemente a ella»[22], el puente natural entre la pastoral juvenil y la formación salesiana.

4. PROCEDENCIA DE LOS CANDIDATOS

a.- Se trata de **una experiencia necesaria**, sobre todo porque estos jóvenes en búsqueda provienen de contextos heterogéneos, con edades, situaciones familiares, niveles de madurez personal, experiencias de vida, fe y cultura muy diferentes, provenientes de diversas realidades salesianas y con un diverso conocimiento de Don Bosco.

» Esta particular experiencia inicia para aquellos jóvenes que ya han emprendido *un camino de maduración en la fe*[23] y de *orientación vocacional*[24], ordinariamente dentro de aquellos

[20] RAFM = Región África y Madagascar; RAMI = Región Interamérica; RAMS = Región América Cono Sur; RASE = Región Asia Este y Oceanía; RASS = Región Asia Sur; RECN = Región Europa Centro y Norte; RMED = Región Mediterránea.

[21] Ya en 1965, los capitulares del CG19 (Parte III - Aspirantes) insistían en que «las escuelas apostólicas no deben ser consideradas ni como Aspirantados ni como Pre-Aspirantados»,

[22] CG20 (Especial), 662.

[23] *Const*. 6, 28, 37 y *Regl*. 9.

[24] Artículo 16 de los *Reglamentos*: «Los centros de orientación vocacional reciben y acompañan a los jóvenes que se sienten llamados a un compromiso en la Iglesia y en la Congregación. Tal servicio puede realizarse, también,

procesos de pastoral juvenil salesiana, tales como: fines de semana vocacionales, los campos y los grupos vocacionales, el acompañamiento de un Salesiano en un casa, el acompañamiento del coordinador de animación vocacional de la Inspectoría, o el fruto de experiencias de voluntariado.

» También otros jóvenes atraídos por el carisma de Don Bosco, que *no han vivido en una Comunidad Educativo-Pastoral* Salesiana, comienzan esta experiencia. Estos jóvenes confían en el carisma salesiano como carisma abierto a la Iglesia en su totalidad y emprenden, en libertad, un camino vocacional que puede tener diferentes resultados.

b.- A todos estos candidatos, la Inspectoría ofrece un acompañamiento específico a través de una propuesta concreta que responda lo mejor posible a las **necesidades de su historia y situación personal**.

Estas estructuras están dirigidas principalmente a estudiantes universitarios o a los jóvenes de secundaria. Sin embargo, algunas Inspectorías han mantenido estructuras para aspirantes adolescentes y preadolescentes, con un estilo más parecido a la estructura del «seminario menor»: el mismo horario de estudio para todos, menor contacto con el mundo exterior y poca práctica pastoral debida a la edad.

5. ALGUNOS ASPECTOS DEL PERFIL DE INGRESO

a.- En esta perspectiva formativa, se hace imprescindible crear **las condiciones más adecuadas para que la persona pueda hacer el paso del discernimiento**. De hecho, este período de «primera acogida» se convierte en una experiencia que puede tener configuraciones muy flexibles y variar en el lugar y en la duración, también en función del candidato. En efecto, es necesario que el joven tenga un ritmo formativo acorde a su madurez personal y a su camino vocacional, sin confundirlo con otras etapas.

La primera condición a tener en cuenta para ser admitido al Aspirantado es que el joven entre en esta experiencia cuando se interrogue explícitamente sobre una posible vocación a la vida consagrada salesiana ante Dios. Con otras palabras, que haya **expresado el deseo y la voluntad** de discernir el plan de Dios en el carisma salesiano, y por tanto **estar dispuesto a recorrer el camino para verificar** si esa atracción inicial es verdaderamente una llamada de Dios y **para discernir si tiene las condiciones de idoneidad** para acogerla. En cualquier caso, el joven debe permanecer abierto a otras salidas vocacionales.

Cabe aclarar que la figura del acompañante no tiene otro interés que el de ayudar al joven a descubrir ante el Señor a qué está llamado y, si se trata de una vocación de especial consagración, a iniciar el proceso; si se trata de otra cosa, a orientarlo. *No se trata de la función de identificar o desechar las vocaciones religiosas*, sino de un servicio (la culminación del acompañamiento pastoral) de ayuda para identificar la propia vocación y orientarse hacia ella.

b.- Tras esta premisa, son importantes algunas condiciones, es decir, algunos puntos que perfilan el **perfil de ingreso del joven** que se propone vivir la experiencia, siguiendo el siguiente criterio de la Iglesia: «Para cumplir la propia vocación es necesario desarrollarse, hacer brotar y crecer todo lo que uno es. No se trata de inventarse, de crearse a sí mismo de la nada, sino de descubrirse a uno mismo a la luz de Dios y hacer florecer el propio ser» (*ChV* 257):

organizando reuniones locales o regionales, creando grupos específicos o incorporando a los jóvenes en alguna de nuestras comunidades».

» verificación de un estilo de vida sano (físico y psicológico), en un sentido amplio;
» presencia de una experiencia personal de Dios que le ha permitido percibir de alguna manera su llamada (no que ya esté clara); es deseable que haya participado previamente en experiencias de orientación vocacional;
» disponibilidad para el acompañamiento personal;
» compromiso y fidelidad en el trabajo (estudio personal, actividad apostólica, servicio a la comunidad);
» capacidad para interactuar y relacionarse con otros de manera positiva;
» disponibilidad para el trabajo apostólico con los jóvenes, especialmente con los más pobres;
» indicaciones relativas a la edad. Algunas Inspectorías prefieren a los jóvenes de 17 a 18 años en adelante; para candidatos mayores de 35 años, el itinerario es acompañado para verificar su factibilidad; otras Inspectorías acogen a adolescentes entre 14 y 17 años.

6. EL ITINERARIO FORMATIVO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y EL DISCERNIMIENTO

La maduración de la persona se realiza, en esta fase, privilegiando algunos aspectos que se convierten en objetivos específicos a perseguir. De ello se deduce que el gran trabajo de los formadores radica en acompañar al joven a identificar y poner en práctica las dinámicas internas que lo llevan a armonizarse y a vivir *no como espectador o de forma yuxtapuesta sino como protagonista estas diversas dimensiones*[25]:

a.- La **madurez humana** es la base del crecimiento vocacional del joven. Esa tiende al objetivo del equilibrio psíquico y emocional y del crecimiento armónico e integral, prestando especial atención a la toma de conciencia de eventuales fragilidades psicológicas e iniciar procesos seguros para su superación. En la experiencia del Aspirantado el joven comienza a madurar:

» Un contacto auténtico y profundo con sí mismos y, por tanto, una buena capacidad, serenidad y madurez para saberse leer y descifrar honestamente a sí mismos, los propios sentimientos y deseos, las disposiciones del corazón, los dones recibidos y las eventuales heridas.
» Se ofrecen más oportunidades para leer las dinámicas de la vida comunitaria y de los elementos de maduración afectiva, por ejemplo: la capacidad de respetar a los demás, de escuchar y aceptar los puntos de vista de los demás, de no utilizar a los demás para fines propios, de cuidar de los demás creciendo en empatía.
» La capacidad de captar el núcleo motivacional central de las propias acciones, más allá de los aspectos más externos y emocionalmente contingentes, como, por ejemplo, los nuevos equilibrios familiares.

b.- El ámbito de la **relación con Dios y del compromiso espiritual** debe ser trazado teniendo en cuenta algunas referencias:

[25] «El Sínodo propone firmemente a todas las Iglesias particulares, a las congregaciones religiosas, a los movimientos, a las asociaciones y a otras instancias eclesiales, que se ofrezca a los jóvenes una experiencia de acompañamiento con miras al discernimiento. Esta experiencia —cuya duración debe fijarse según el contexto y las circunstancias— se puede definir como *un tiempo destinado a madurar en la vida cristiana adulta*. Debería prever un tiempo prolongado para distanciarse de los ambientes y las relaciones habituales, y construirla sobre la base de tres elementos indispensables: una experiencia de vida fraterna compartida con educadores adultos que sea esencial, sobria y respetuosa de la casa común; una propuesta apostólica vigorosa y significativa que se viva conjuntamente y una propuesta de espiritualidad radicada en la oración y en la vida sacramental» (DF 161).

» El descubrimiento y la aceptación del primado real de Dios y su lógica evangélica en la vida del cristiano[26]. En esta línea se sitúa la familiaridad con el Señor, la introducción a la vida de fe y de amistad con Jesús[27] a través del cuidado de la oración y de la liturgia.

» Disponibilidad a dejarse ayudar y, por tanto, apertura a la práctica del acompañamiento personal y a la *asunción* de responsabilidades en las decisiones. Es un proceso que, por un lado, debe verificar algunos pasajes de idoneidad vocacional; por otro, debe profundizar las motivaciones vocacionales del joven que hace el itinerario (las necesidades, los deseos, los intereses, las presiones internas y externas que inclinan al joven a esta elección).

Además, la dimensión experiencial de la espiritualidad juvenil salesiana debe ser privilegiada sobre la teórica en la lectura de la fe en la vida cotidiana y en la reflexión sobre las experiencias vividas.

c.- Para el joven que discierne una vocación de educador y evangelizador de los jóvenes, son deseables algunos elementos de la **dimensión intelectual**:

» La atención a la vida cotidiana como lugar donde se manifiesta la continuidad y la constancia en el cuidado de los compromisos propios de estudio o trabajo, los deberes personales, los servicios solicitados, las tareas domésticas.

» La adquisición de hábitos de reflexión y compartición así como la capacidad de reflexionar sobre las situaciones y de evaluar críticamente la realidad circundante.

» Maduración en la capacidad de percibir los valores evangélicos y vocacionales según el Evangelio y la espiritualidad juvenil salesiana, en lugar de reconducirlos a los propios esquemas cognitivos previos.

d.- «El joven se entrena a la generosidad y la disponibilidad. Son dos actitudes que producen alegría: para tener más vida, hay que darla»[28]. Por eso su crecimiento educativo pastoral incluye:

» La iniciación a la actividad apostólica, vivida de manera experiencial y releída en el acompañamiento, privilegiando los momentos de la asistencia, típicamente salesiana, y de la animación sistemática y continua de un grupo. Esta iniciación educativo-pastoral se convierte en una oportunidad para escuchar las necesidades de los muchachos; para conocer a Don Bosco y el Sistema Preventivo; para descubrir las dimensiones y características del animador salesiano;

» El deseo de someter la propia acción pastoral al examen de los demás.

» Flexibilidad en los roles en lugar de una pastoral hecha a la medida.

La atención a la dimensión intelectual del itinerario no debe constituir una *carga excesiva en términos de estudio académico, con pocas posibilidades para trabajar seriamente sobre sí mismos*.

7. EL AMBIENTE Y LAS CONDICIONES ADECUADAS QUE LA CASA SALESIANA DEBE ASEGURAR

Como hemos visto, este es el período en el que la Congregación ofrece una experiencia a los jóvenes en búsqueda, cuidando el acompañamiento y el discernimiento personal, según los

[26] El influjo de la fe en la vida, o su irrelevancia práctica se manifiestan hoy en algunos aspectos de la existencia individual y de la cultura, que por ello resultan su banco de pruebas. No se trata de puntos particulares, sino de espacios donde se concentran el significado, la fuerza y los aspectos conflictivos de la fe (CG23, 181).
[27] HP, 250.
[28] CG23, 152.

criterios indicados. **El objetivo final del proceso es la decisión vocacional**. Cada Inspectoría propone una casa salesiana (o más casas en la Inspectoría) donde se ofrece a los jóvenes la preciosa oportunidad de la vida fraterna, entre Salesianos y coetáneos, en la sencillez de la vida cotidiana donde no faltan los compromisos escolares, los deberes domésticos y las relacionales, las propuestas apostólicas según el carisma de Don Bosco y una oferta de espiritualidad que ayuda a conjugar fe y vida: «Al que se orienta hacia la vida salesiana se le ofrece el ambiente y las condiciones adecuadas para conozca su vocación y madure como hombre y como cristiano»[29].

Es deseable que este tipo de experiencia sea vivida, en particular, por aquellos jóvenes que se acercan por primera vez a la vida fraterna en las comunidades salesianas y que no han frecuentado nuestros ambientes de vida apostólica.

Para lograr esto, se requieren cuatro condiciones:

a. - **El ambiente comunitario es animado y abierto,** sencillo y familiar, alegre pero comprometido. Destacan las relaciones de amistad y familiaridad. Pueden compartir con la comunidad (pero no en una estructura ordinaria de vida religiosa) algunos momentos de oración, espiritualidad, actividad y amistad. Es decir, un entorno familiar donde se den las condiciones idóneas durante un tiempo en el que estos jóvenes puedan descubrir, asumir y seguir responsabilidad su proyecto de vida.

La vida comunitaria es una preciosa oportunidad para aprender la fraternidad en las relaciones, la confrontación con los educadores, la corresponsabilidad en los servicios, la generosidad en la entrega. Para una maduración más fácil, ciertamente es preferible el diálogo a la imposición, el testimonio a la simple observación, la corresponsabilidad al infantilismo, la interiorización de las motivaciones a la mera ejecución de las tareas, el respeto a la persona y sus procesos en un acompañamiento personalizado a la masificación y el anonimato.

b.- El Aspirantado es una **experiencia de acompañamiento**. Al joven se le ofrece ante todo un *acompañamiento comunitario*. Se trata de un conjunto de relaciones, de un ambiente, de un clima propicio y de una pedagogía, que son propios del Sistema Preventivo y que van desde la presencia cercana de los Salesianos encargados del Aspirantado hasta la confrontación, la orientación y el apoyo en el camino vocacional y formativo[30].

Además de este acompañamiento, es importante introducir al joven en el *acompañamiento personal*: espiritual, vocacional, pastoral, en el estudio. En este sentido hablamos de una relación interpersonal de «diálogo vocacional», un acompañamiento atento e inmediato, en relación con cada uno de los cuatro ámbitos del itinerario formativo señalado anteriormente. Solo un itinerario de acompañamiento personal puede facilitar una adecuada identificación de los objetivos de crecimiento y de tomar conciencia de lo que significa vivir una vocación apostólica.

Sin embargo, el acompañamiento de estos jóvenes debe aportar conocimientos y animarlos a experimentar sus propias contingencias, sus necesidades, sus deseos, sus debilidades y sus heridas. Por lo tanto, se debe prestar mucha atención a la dimensión humana de la persona. Para ello, es necesario abordar algunos aspectos que «tocan» al ser humano: la autodiferenciación (la capacidad de mantener el propio sentido de sí mismo, la propia identidad, los propios pensamientos y las propias emociones en la relación con los demás), el autocontrol (el control de los propios sentimientos, de los propios comportamientos, a través de la comprensión de las

[29] *Const.* 109.

[30] «Por lo tanto, siempre es mejor vivir la fe juntos y expresar nuestro amor en una vida comunitaria, compartiendo con otros jóvenes nuestro afecto, nuestro tiempo, nuestra fe y nuestras inquietudes. La Iglesia ofrece muchos espacios diversos para vivir la fe en comunidad, porque todo es más fácil juntos» (*ChV*, 164).

propias reacciones, emociones, cambios de humor) y la autoevaluación (vinculada a la propia autoestima).

Es un proceso que debe ser verificado de varias maneras: coloquio, observación de la experiencia por parte de los formadores, descripción de los frutos por parte de la persona.

Es un proceso que debe, por un lado, *verificar* —la llamada de Dios, la apertura y la disponibilidad vocacional, la especificidad de una opción y su adecuación a ella— y, por otro, *profundizar* en las motivaciones del joven. Si la maduración vocacional avanza hacia la vida consagrada salesiana, el aspirante se orienta hacia el prenoviciado.

c.- La eficacia de la experiencia depende en gran medida del **equipo de acompañamiento**: Salesianos y otros (seglares, expertos) elegidos como responsables de esta experiencia, particularmente preparados para la difícil tarea de ofrecer a los candidatos un acompañamiento personalizado para su crecimiento humano y cristiano. En efecto, «el clima de familia, de acogida y de fe creado por el testimonio de una comunidad que se entrega con alegría, es el ámbito más eficaz para el descubrir y orientar vocaciones»[31].

Es preferible tener *un equipo heterogéneo que incluya salesianos sacerdotes y salesianos coadjutores*, precisamente para fomentar el conocimiento y valoración de las dos formas de la vocación consagrada salesiana.

Algunas indicaciones importantes: dentro de la comunidad debe haber una persona claramente indicada como punto de referencia para el joven; los hermanos de referencia, a discreción del animador vocacional, deben ser invitados a las reuniones de la Comisión de animación vocacional.

d.- **Relaciones con la familia**: consciente de la importancia de la familia, el joven mantiene vínculos adecuados con ella y, a partir de la elección vocacional que se propone realizar, aprende a establecer nuevas relaciones familiares. Normalmente ningún joven entra en el Aspirantado sin un contacto previo con la familia. Se debe animar a los padres, si es posible, a visitar la comunidad salesiana estando presentes en algunos momentos significativos. En este sentido, es recomendable empezar por reconocer y atender los posibles problemas familiares en el acompañamiento de estos jóvenes.

8. TIEMPOS Y MODOS

Los tiempos y los modos de la propuesta varían, según la edad del joven, del itinerario seguido y de las tradiciones inspectoriales. Por otro parte, algunas condiciones pueden considerarse puntos clave:

Los tiempos no son demasiado estructurados (tanto en lo que respecta a la vida cotidiana, que debe adaptarse al itinerario del joven, como en cuanto al cuadro general de las experiencias vocacionales), sino consensuados junto con el joven sobre la base de su camino personal y de las posibilidades de quien sigue atado a compromisos de estudio o trabajo. En todo caso, durante este período los jóvenes continúan con sus estudios universitarios/compromisos laborales.

Dada la diversidad de los itinerarios personales, nos gusta pensar la comunidad como una experiencia abierta que involucra múltiples formas de permanencia, un **itinerario gradual** de inserción que comienza con:

» Un primer contacto ocasional o esporádico,

[31] *Const*. 37.

» Luego períodos limitados de permanencia en períodos considerados significativos para la vida de la comunidad o del joven mismo,
» Y luego pasar a opciones cada vez más exigentes.

También es necesario promover encuentros periódicos que tengan como objetivo **acercar a los jóvenes a otros jóvenes que están viviendo un itinerario vocacional**, por ejemplo: días o fines de semana en los que el joven vive una experiencia de oración y de compartir con otros jóvenes (prenovicios, novicios, etc.); campos vocacionales donde se encuentran tanto con jóvenes que han iniciado el camino del Aspirantado como con jóvenes que pretenden iniciar este tipo de experiencia. Es muy importante organizar todas estas iniciativas de manera sistemática y gradual, a nivel local y zonal, en un plan de animación vocacional dentro de los PEPS inspectoriales.

Siendo un momento específico de conocimiento y profundización, de acompañamiento y de experiencia de la vida y misión salesiana para verificar y madurar esta orientación inicial, se hace muy interesante poner en contacto a estos jóvenes con otras comunidades salesianas.

Generalmente algunas Inspectorías hablan de experiencias de al menos seis meses de Aspirantado vividos de manera estable, que resultan suficientes **para hacer un primer discernimiento, logrando responder a una pregunta inicial:** ¿estoy dispuesto a iniciar un proceso de acompañamiento/discernimiento con *una verdadera orientación a la vida religiosa salesiana en el prenoviciado?*

9. ANIMACIÓN VOCACIONAL EN LA INSPECTORÍA

a.- La animación vocacional debe ser el principio inspirador y el culmen de la pastoral juvenil. Toda pastoral, y en particular la pastoral juvenil, es radicalmente vocacional: esta dimensión constituye su principio inspirador y su desemboque natural. En otras palabras, **la animación vocacional surge de la pastoral juvenil como aliento y expresión concreta de su vitalidad**. Por eso, la animación vocacional inspectorial ofrece una mentalidad, una sensibilidad, pero también una pedagogía. La pastoral juvenil, en la medida en que expresa su dimensión vocacional, encuentra las grandes razones de su relanzamiento: redescubre la vida como don, como «ser para», en una perspectiva liberadora y fascinante porque se sitúa frente al sorprendente y magnifico designio de Dios.

El acompañamiento vocacional personal no es un privilegio para los buenos ni una excepción pastoral: debe ser un instrumento formativo normal, ofrecido a todos. ¡Por eso el acompañamiento personal de los jóvenes, en óptica vocacional, es un deber pastoral hacia todos los jóvenes y un derecho de cada joven!

El proyecto educativo-pastoral local e inspectorial debe ayudar a los hermanos y a los seglares corresponsables de la misión salesiana a formar una «cultura vocacional»[32], es decir, una

[32] El papa Francisco, hablando a los participantes en el congreso internacional *«Pastoral Vocacional y vida consagrada. Horizontes y esperanzas»* les recordaba en su mensaje (del 25 de noviembre de 2017) que «es necesario acompañar a los jóvenes, caminar con ellos, escucharlos, provocarlos, sacudirlos para que vayan más allá de las comodidades en las que se han acomodado, despertar su deseo, explicarles lo que están viviendo, llevarlos a Jesús, y siempre privilegiando la libertad para que respondan a la llamada del Señor de modo libre y responsable... Es necesario crear ambiente de confianza, hacer sentir a los jóvenes que son amados como son y por lo que son... La relación personal con los jóvenes de parte de los consagrados es insustituible». También el tercer punto programático de la CG28 invita a vivir el «sacramento salesiano de la presencia», según el cual «la gratuidad de la presencia salva a la Congregación de toda obsesión activista y de todo reduccionismo técnico-funcional» (CG28, p. 36)

sensibilidad, un modo de pensar y, sobre todo, un modo de «ver» los numerosos muchachos y jóvenes que se acercan cada día. Si todo esto es cierto, es fácil comprender cómo el animador vocacional inspectorial y los caminos inspectoriales están al servicio de esta responsabilidad local, no como alternativa o en sustitución de ella.

Promover la animación vocacional es una tarea esencial de la pastoral juvenil:

» Garantizar la orientación y el acompañamiento de todos los jóvenes porque la propuesta vocacional, desde la infancia, se incluya en el itinerario de la educación en la fe, como punto de convergencia de todos los esfuerzos educativos y evangelizadores.

» Tomar nota de que la promoción vocacional no se dirige simplemente al reclutamiento de agentes pastorales, ni es un momento aislado o sectorial, sino una actividad ligada al ser de la Iglesia y, por tanto, también íntimamente integrada en la pastoral juvenil[33];

» crear las condiciones adecuadas (un verdadero itinerario de acompañamiento; comunidades afables, comprometidas y abiertas a todos los jóvenes que buscan su destino en la vida, etc.) para que cada joven pueda descubrir, asumir y seguir responsablemente su propia vocación;

» proponer a los jóvenes los diversos itinerarios vocacionales sin olvidar ni menospreciar la invitación vocacional explícita a la vida consagrada o sacerdotal;

» estimular un ambiente familiar con testimonios vocacionales significativos.

b.- En este sentido, el Aspirantado, como claramente sanciona la carta «Orientaciones sobre la experiencia del Aspirantado (2011)», «Se desea que estas Directrices sean asumidas por el *Delegado inspectorial para la Pastoral juvenil*, para que acompañe a los animadores vocacionales inspectoriales con su Comisión y revise la parte del Proyecto Educativo Pastoral inspectorial que se refiere a la animación vocacional inspectorial. En este Proyecto también es necesario identificar un modelo de animación vocacional local, que involucre a las comunidades salesianas y las comunidades pastorales educativas.

Este trabajo también requiere una colaboración estrecha con el Delegado inspectorial para la Formación».

Este acompañamiento a nivel inspectorial por parte de los delegados y de los que tienen la responsabilidad de la animación y del gobierno de la Inspectoría es tanto más importante cuando el cuidado de los aspirantes se confía «in toto» a las comunidades locales (cualquiera que sea la experiencia en diversos contextos). Si no hay una buena programación y una cuidadosa verificación, se corre el riesgo de que lo que suceda no tenga ningún vínculo ni con la pastoral juvenil, ni con la formación, ni con las orientaciones de la Inspectoría y de la Congregación. No basta definir en un documento, como este texto, cuáles son las condiciones para un buen acompañamiento. Es necesario poner en marcha todas las medidas a nivel inspectorial, y luego local, para asegurar que realmente se ponga en práctica.

10. CONCLUSIÓN

Creemos firmemente que la aceptación y la asunción de la propia vocación por parte de los jóvenes sea el proceso educativo por excelencia, hacia el que se dirigen todos los esfuerzos y esfuerzos de cada comunidad educativo-pastoral. Una orientación vocacional completa es, pues, el camino seguro hacia la plena madurez humana y la fuente de la verdadera felicidad. Por tanto, toda pastoral juvenil se concibe, realiza y verifica a partir de este objetivo: acompañar a cada joven en el camino de la disponibilidad para ocupar el lugar que el Señor le asigna en la construcción del Reino.

[33] Cf. por ejemplo, RICCERI 645-57; CG26 58; CHÁVEZ, *Lettere circolari* 1039; *JSA*, 183.

Hoy sentimos, más fuerte que nunca, el desafío y la urgencia de «crear una cultura vocacional en todos los ambientes, de modo que los jóvenes descubran la vida como llamada, y que toda la pastoral salesiana sea realmente vocacional» (CG26, 53). En este sentido, la dimensión vocacional[34] es verdaderamente transversal a todas nuestras propuestas. Si bien se presenta con un proyecto específico, representa el núcleo de toda propuesta pastoral y, por lo tanto, debe estar presente en todos los ambientes. En lo que respecta al confrontamiento con la vida consagrada salesiana, creemos urgente ofrecer a los jóvenes estas experiencias de orientación vocacional que *enciendan el deseo y orienten el corazón.*

[34] Para esta dimensión puede verse: *CRPJS*, 152-154.